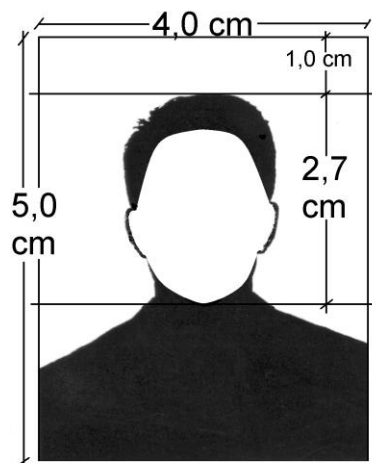




CÉDULA DE CIUDADANÍA POR PRIMERA VEZ

- 1. Presentar copia auténtica de su registro civil de nacimiento (No sirven certificaciones notariales) o Tarjeta de Identidad, o Partida de bautismo (para los nacidos hasta Julio de 1938).** El registro, tarjeta de identidad o partida de bautismo, son retenidos en el Consulado el día del trámite en tanto son el soporte de la solicitud.
- 2.** Informar grupo sanguíneo y RH.
- 3.** Tres (3) fotografías en color con las siguientes características:

- Ropa oscura.
- Fondo blanco (si carece de cabello y su tez es blanca o si el cabello es muy claro o blanco las fotos deben tener fondo azul claro)
- Tamaño de la foto: 4 cm de ancho por 5 cm de alto.
- El tamaño de la cabeza de 2,7 cm (incluido el cabello)
- El margen superior debe ser de 1 cm
- La imagen debe estar perfectamente centrada, nítida y totalmente de frente. No se aceptan fotos oscuras ni desenfocadas. El rostro debe estar completamente visible en la imagen y ambos oídos deben estar visibles.
- Los ojos deben estar completamente abiertos, visibles y no deben estar cubiertos o parcialmente cubiertos por cabello, cobertores para la cabeza o cualquier otro objeto.
- **Si se requiere que use ropa para la cabeza por razones religiosas, étnicas o médicas, es posible aportar la foto con estos implementos; sin embargo, los ojos y cara deben estar visibles.**
- No se aceptan fotografías con anteojos de sol, oscuros, polarizados o espejados a menos que sea por razones médicas.



- 4.** Presentación personal para firma y toma de las huellas dactilares.



Consulado de Colombia en Frankfurt

5. El trámite no tiene costo.

Horario para primera vez de cédula de ciudadanía: La atención para trámites es ÚNICAMENTE con cita previa. La cita se debe solicitar en la plataforma de cancillería <https://frankfurt.consulado.gov.co/>

INFORMACIÓN IMPORTANTE

- ❖ Al finalizar el trámite se le entrega al solicitante una **contraseña de documento en trámite**, la cual debe conservar en buen estado y entregar al momento de reclamar su cédula de ciudadanía.
- ❖ Las cédulas de ciudadanía son elaboradas exclusivamente por la Registraduría Nacional del Estado Civil y enviadas al Consulado en un plazo de 6 a 7 meses. Por favor tener en cuenta que estos plazos escapan del control del Consulado, y que es **responsabilidad** de la persona hacer seguimiento periódico al estado de su trámite en la página web dispuesta por la Registraduría para ello <https://wsp.registraduria.gov.co/estadodocs/>
- ❖ **El titular de la cédula tendrá un plazo máximo de seis (6) meses para reclamarlo** una vez haya sido recibido por el Consulado. En caso de no reclamarse en este período, el documento será devuelto a la Registraduría Nacional del Estado Civil. Para que usted esté informado de cuándo llega su cédula, debe informar al momento del trámite un correo electrónico válido al cuál se le notificará al arribar el documento al Consulado.
- ❖ Si usted desea que su cédula sea enviada a un lugar diferente al sitio donde fue preparada, puede solicitar el traslado de su documento sin costo alguno, llenando el formulario disponible en la página web de la Registraduría Nacional del Estado Civil para traslados, una vez el documento haya sido producido por esa entidad.



Consulado de Colombia
en Frankfurt

**DATOS REQUERIDOS –
CÉDULA DE CIUDADANÍA POR PRIMERA VEZ**

Nombres y apellidos completos: _____

Fecha y lugar de nacimiento: _____

Dirección en Alemania (Calle, código postal y ciudad):

Teléfono: _____

E-mail: _____

Grupo Sanguíneo y RH: _____

Estatura en centímetros: _____

Señales particulares:

Nombre del padre: _____

Nombre de la madre: _____